

JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE PUEDEN SER TRES MESES PERDIDOS SI NO VA EN SU AUXILIO EL TONICO NERVIOSO CERA

Mas Telegramas

Del extranjero Choque de tranvías Madrid, 17 (2 t.) Mulhouse.—Ayer chocaron en esta ciudad dos tranvías resultando 80 heridos, 14 de ellos graves.

ECOS VARIOS Detención de un criminal Madrid, 17 (4:10 t.) Gijón.—Ha sido detenido Avelino Uria y Pedro Fernández, éste reclamado por el Gobierno de Bélgica por el delito de homicidio.

Caldera que explota San Sebastián.—En el vapor pesquero «Enkalan» de la matrícula de Borneo que se encontraba fondeado en el puerto con tripulantes a bordo, explotó una caldera despareciendo siete tripulantes y resultando ocho más heridos.

Reunión de los reformistas El Sr. Melquíades Álvarez ha citado para el miércoles en su domicilio a los diputados y senadores reformistas para tomar acuerdos.

extensamente con el secretario general señor Saabada. De la acogida con entusiasmo el cambio de situación. El Somatén nacional Madrid 18 (2 m.) El Presidente señor Primo de Rivera no recibió anoche a los periodistas por carecer de noticias.

EL MATCH DEMPSEY-FIRPO El campeón mundial norteamericano vence al boxeador argentino en dos rounds Madrid, 17 (2 t.) Dieron de Nueva York, que noventa mil espectadores asistieron al match que tan enorme espectáculo había despedido en el mundo deportivo.

El momento es de una emoción indescriptible. Tambaleándose vuelve Dempsey al combate, siendo recibido por Firpo con un repetido martilleo en la cabeza, que deja el rostro del yanqui chorreando sangre.

La Alta Comisaría de Marruecos Madrid 17 (3 t.) Tetuán.—El Comandante general de Ceuta se ha posesionado del despacho de la Alta Comisaría, conferenciando

crochet, un izquierdo y un recto en la barba. Firpo se desploma como cuerpo muerto o sea. El árbitro cuenta los diez segundos de reglamento y declara vencido a Firpo.

BOLSA DE MADRID Orical del día 17 4 p Interior 71-10 5 p Exterior 86:50 5 p Amortizable 89:00 4 p id. viejo 95:25 4 p nuevo 95:25 Banco de España 530:00 Compañía de Tabacos 249:00 París vista 43:20 Londres vista 33:71 Dolares 7:43 Marcos 0:00 Liras 32:85 Obl. Tesoro 5 p 101:60

De Barcelona

Llegada del general Weyler Barcelona 18 (4 m.) Esta mañana, en el vapor Jaime II ha regresado de Palma de Mallorca, el capitán general don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, jefe del Estado Mayor Central, acompañado de su hijo don Valeriano.

El general Weyler, jefe del Estado Mayor Central, acompañado de su hijo don Valeriano. También había en el desembarco bastantes elementos y civiles y algunos amigos del general Weyler.

Al recibir esta tarde a los periodistas el gobernador militar y civil, general Llussà, confirmó la noticia de la llegada del capitán general, señor Weyler, añadiendo que durante su corta permanencia en nuestra ciudad, el duque de Rabi se ha abstenido de hacer manifestación alguna de carácter político.

También he suspendido el funcionamiento del Centro Catalá de Sabadell y he dado cuenta a la autoridad judicial de esta decisión, por si encuentra motivos suficientes para clausurarlo en definitiva.

El general Llussà rogó a los periodistas que desmintiesen de un modo rotundo la noticia tendenciosa publicada por un periódico regionalista, señor Ventosa y Calvell, que el general Llussà, jefe del Estado Mayor Central, se encontraba en Sabadell.

Lista; pero no separatistas, y esto, señores, le hace digno de todos nuestros respetos.

El Alcalde se ausenta Por ausentarse unos días de Barcelona, el marqués de Alella, este mediodía, con las formalidades de rubrica y en presencia de varios concejales que se hallaban en las Casas Consistoriales, ha hecho entrega de la vara al primer teniente de alcalde señor Maynés.

Las substancias Uno de los periodistas llamó la atención del general Llussà sobre el precio de las substancias, que algunos comerciantes han elevado, y sobre todo de la exagerada e inmotivada alza del precio del azúcar.

Una información El jefe superior de policía ha encargado al teniente coronel de seguridad señor Navarro y al comisario general de policía que abran una información pública con objeto de depurar lo ocurrido con motivo de los sucesos desarrollados el día 11 en la estatua de Casanova.

Bandera retirada Por orden del gobernador civil se ha retirado la bandera catalana que desde la fiesta del 11 de septiembre ondeaba en la Ronda de San Pedro, junto a la estatua de Casanova.

Choque de tranvías En el paseo Nacional, frente a la plaza de la Barceloneta, descarriló un tranvía de la línea del Astillero-Arenas, chocando con otro de la línea Astillero-San Antonio.

Los atracadores le robaron 1.315 pesetas que llevaba en una cartera y además documentos y recibos por valor de 5.000 pesetas.

La «Gaceta», publica los decretos del Directorio importantes disposiciones Madrid 18 (11 m.) La Gaceta publica hoy los decretos aprobados por el Directorio y que el general Primo de Rivera llevó a la firma.

Se instituye el somatén en todas las provincias españolas y ciudades de la soberanía de Marruecos. Se admite la dimisión al Gobernador del Banco de España don Tirso Rodríguez.

Alcance de la tarde ¿Se reducirá el servicio a filas? Madrid 18 (12 m.) Insistiese afirmando que el Directorio prepara una disposición trascendental que inmediatamente firmará el Rey, reduciendo a dos años el servicio en filas.

El expediente de las responsabilidades Hoy se firmará una R. O. dirigida al oficial mayor del Congreso, ordenándole que todo lo actuado por la extinguida Comisión Parlamentaria de Responsabilidades, se entregue al Tribunal Supremo de Justicia Civil.

Nuevas medidas Se ha acordado suspender los libramientos para reparaciones de carreteras. Igualmente ha sido anulado un crédito de 400.000 pesetas que autorizó el señor Gasset para su distrito.

Reunión de los reformistas Si el señor Pedregal, y otros calificados miembros del reformismo han regresado mañana de su viaje al extranjero, mañana mismo se celebrará una reunión presidida por don Melquíades Álvarez.

En esas condiciones, no lo dudo usted, el éxito está asegurado. ¿Cuándo tendrá lugar la presentación? Dentro de unos días, a más tardar. Es preciso que antes haya usted reaparecido en el gran mundo, y que se haya operado ya su transformación.

¿Ve una primera dificultad. ¿Cuál? ¿Cómo podrá presentarme en esa sociedad que abandoné en la que no tengo ya ninguna relación? Las pocas puertas que antes se me abrían, ha tiempo se me cerraron.

Firma del Rey El encargado del Ministerio de Hacienda señor Illana cumplimentó con S. M. el Rey.

El Ayudante del general marchó con el señor Illana al Ministerio en el automóvil oficial de Hacienda, y regresó luego con algunos papeles, que entregó al señor Primo de Rivera.

Esta noche el señor Primo de Rivera, enviará al Rey para la firma, un Decreto sobre separatismo, del cual el Monarca aprobó la minuta.

En la Presidencia se organiza una oficina de censura e información. Allí se informará a la prensa de cuanto ocurra.

En el Palacio El Embajador de Italia ha cumplimentado al Rey, celebrando una extensa conferencia.

El general Olagnier Felis, cumplimentó al Monarca. Se autoriza a los generales señores Ruiz Portal y Rodríguez Pedre para que con objeto de estudiar el problema de las substancias y procurar su abaratamiento, examinen e inspeccionen los centros ministeriales y dependencias de los mismos, así como los expedientes relacionados con sus precios, existencias, transportes y demás datos que estimen convenientes.

Se dispone que don Fernando Cadalso se encargue de los asuntos del ministerio de Gracia y Justicia; don Enrique de Illana de los de Hacienda; don Millán de Priego de los de Gobernación; don Alfonso Pérez Nieves de los de Instrucción Pública; don José Vicente Aroche de los de Fomento y don Alejandro García Martín de los de Trabajo.

Se dispone que queden en suspenso todas las subastas que debían celebrarse el 29 del actual referentes a carreteras. Publícase una circular disponiendo que en el plazo de 15 días, sin exoner, se formalicen por todos los centros ministeriales y sus dependencias un índice, relación o inventario de cuantos asuntos han ingresado en el último quinquenio y estén sin resolver o despachar, con nota de las causas de dicho retraso o demora.

También publica un decreto con el régimen para los funcionarios, que sirven en las oficinas de plantilla, los cuales deberán entrar a las nueve de la mañana y salir a las dos de la tarde.

Las faltas no justificadas se castigarán la primera vez con suspensión de empleo por un mes; la segunda vez por un año y la tercera con la cesantía. Se declararán cesantes todos los empleados que no asistían a las oficinas y se suprimen todas las agregaciones de funcionarios de un centro oficial a otro.

Cuando las conveniencias del servicio lo requieran se elevará una moción razonada al presidente del Directorio el cual resolverá. No se permitirá la entrada al público en las oficinas y en cada departamento del Centro se creará una oficina para

querido conde Desde luego, tiene usted el derecho de reflexionar y, como todavía no hay nada hecho, puede usted negarse a aceptar. El joven se pasó la mano por la frente. Una voz terrible le gritaba internamente: «Lo que vas a hacer es una indignidad! Pero la mirada sombría de José Blasco le dominaba.

El portugués, a pesar de la calma que aparentaba, experimentaba también gran ansiedad. El caso no era para menos; en aquel supremo instante, después de haber hecho tanto para apoderarse de aquel joven, sin el cual nada podía tal vez, escapárselo de las manos.

Por los movimientos de la fisonomía de Montgarín, adivinaba la batalla que se estaba librando dentro de su pecho. —Mi querido Ludovico—dijo, poniendo suavemente su mano sobre el hombro del joven,—está usted al borde de un abismo, si no se agarra usted a la mano que le tiendo, su perdición es segura. Verdaderamente, no comprendo a que viene esas dudas. Le ofrezco de una vez una hermosa mujer y una inmensa fortuna. ¿Por qué vacila usted?

El conde de Montgarín estaba terriblemente pálido. —Espero su respuesta—repuso José. El joven se irguió bruscamente. La lucha que había tenido lugar en su alma había quedado vencedor; la voz de la conciencia, ese supremo juez que todos llevamos dentro de nosotros, había sido aniquilada por aquél.

—Ah, bien sabe usted que le pertenecerá exclamó Ludovico, bajando de nuevo la cabeza. (Continuará.)

Los preparados de Belleza "Vasconcel," vienen siendo los preferidos por las Señoras, debido a sus efectos maravillosos y a sus higiénicas cualidades.

Tienda EL JAPON BORNE-PALMA Pídanse folleto explicativo, gratis. Señoritas Veán concurso Casa BAR-LOOK para aprender gratis la mecanografía.

Bordadoras a mano Se necesitan. Trabajo todo el año. Calle Sintas, 6. (Costa d'en Rata).

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO y del INTESTINOS.

DEL MEU ROSER Poesies Mallorquines FRANCESC SEGUÍ Amb prólec de don JOSEP M.ª TOUS MAROT. Librería de J. Tous, Amgatual i Muntaner i damés principals.

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO Adoptado por los más eminentes médicos, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra en enfermos desengañados, que no habían encontrado el menor alivio en los preparados más acreditados.

FOLLETIN N.º 24 EL HIJO RICHEBOURG (Continuación de DOS MADRES) dentro de algunos días, le dire a usted, el nombre de su familia, una de las principales de Francia. —Familia noble, por supuesto... —De alta e ilustre nobleza, y sin tratar de ofenderle, mi querido conde, más antigua que la suya. —Tiene usted razón. De Rogas, no debo saber más por hoy, porque, dada la situación de ánimo en que me encuentro, sería capaz de perder completamente la razón.

—¿Sabe usted, De Rogas, que si no fuese usted amigo mío, tendría miedo de usted?... —¿Y por qué, mi querido conde? —Porque es usted un hombre asombroso. El portugués sonrió de un modo inexplicable. —Hace poco—repuso Ludovico,—hablé usted de mi concurso adivino: ¿qué es lo que debo hacer? —¡Oh, es bien sencillo! Lo que hacen todos los jóvenes que desean casarse con una muchacha. Hará usted la corte a su futura, y no omitirá nada para hacerse amar. —¿Y si no logro mi objeto? —En ese caso, en vez de un matrimonio de amor, será un enlace de conveniencia. —¿Y si llegara a serle antipático a la señora Maximiliana? —No se preocupe usted de eso; yo lo he dicho que tengo mis medios... Si se hace usted amar, como espero y oro, el asunto marchará solo; en caso contrario, tomaríamos las precauciones debidas. Tranquilícese usted, querido conde; si encontramos obstáculos tendremos la suficiente fuerza y talento para saber destruílos, y sabremos obtener el consentimiento de esa bella niña. Antes de dirigirme hacia un objeto, tengo la costumbre de tomar bien todas las medidas para poder llegar a él. Sólo le pido a usted que tenga entera confianza, y que se deje usted guiar por mí sin hacer resistencia, y sin hacer otra cosa que lo que yo le aconsejo. En otros términos: es preciso que no tenga usted más voluntad que la mía. —He comprendido perfectamente.

—En esas condiciones, no lo dudo usted, el éxito está asegurado. —¿Cuándo tendrá lugar la presentación? —Dentro de unos días, a más tardar. Es preciso que antes haya usted reaparecido en el gran mundo, y que se haya operado ya su transformación. —¿Ve una primera dificultad. —¿Cuál? —¿Cómo podrá presentarme en esa sociedad que abandoné en la que no tengo ya ninguna relación? Las pocas puertas que antes se me abrían, ha tiempo se me cerraron. —Volveré a abrirse. Por el momento ya le he facilitado ya la entrada en algunos salones aristocráticos, en los cuales será usted perfectamente recibido. Lleva usted un hermoso nombre, es usted joven, elegante, distinguido, tiene usted todo lo necesario para hacerse simpático. Tenga usted la seguridad de que todos olvidarán fácilmente su pasado de usted. Yo me encargo, por otra parte de hacer atmósfera a propósito de su conversión. Antes de un mes, no solamente será usted bien recibido en todas partes, sino hasta soltado. —Decididamente, De Rogas, tiene usted una respuesta para todo. —Si, porque he pensado en todas las objeciones que podría usted hacerme. —Entonces, es inútil que formule ninguna más. —Así lo creo. —Ahora, hablemos de otra cosa. Estaba decidido a levantarme la tapa de los sesos hoy mismo; usted me salva la vida, primero, y en seguida quiere usted poner en ejecución un proyecto que

consiste en cargarme de millones, haciéndome desposar a una niña encantadora como tal no haya dos en París. —Para nosotros, amigo mío, es única. —Estoy persuadido de ello. No le hablo de mi agradecimiento; pero quiero, sí, preguntarle, cuál será la recompensa que merecen sus excepcionales servicios. —¡Hum, hum!—murmuró José, envolviendo al joven con su mirada de acero. —¿Pretende usted tratar ya, hoy, de esa cuestión? —Si no le opongo, ¿sabe... —Desde luego queda establecido que formamos una asociación... —¿Y que pretendemos hacer un gran negocio? —Sí. —Pues bien, conde, procederemos como en las sociedades comerciales: después del éxito, terminada la operación, cada uno tendrá su parte en los beneficios adquiridos. —¡Ah!—exclamó Ludovico. —Naturalmente, necesitaré una garantía. Dentro de algunos días le presentaré a usted un papel que usted me firmará. Entonces, quedarán salvaguardados los intereses de cada uno. —Dígame usted al instante, cuales son sus exigencias. —Ya le he dicho que no soy solo. —Sí. —Se trata de veinte millones. Diez millones para nosotros y el resto para usted. —Pero... —Esa es la condición, sobre la cual no admito discusiones— interrumpió bruscamente el portugués.— Es cuestión de acatarla o dejar correr el asunto, mi

